



Ordena Reembolso que se indica

SANTIAGO, 002381 . 29.04.19.

VISTOS: Las atribuciones que me confiere el DFL Nº149 de 1981, del Ministerio de Educación y la Resolución Nº 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de contar con un servicio que permita el envío de correos masivos de difusión de actividades de investigación, para Boletín noticioso de Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación- Newsletter.
2. Que la empresa proveedora del servicio, Mailchimp, sólo acepta pago a través de tarjeta de crédito.

RESUELVO:

1. ORDÉNASE el Reembolso de \$497.190.- (Cuatrocientos noventa y siete mil ciento noventa pesos) equivalente a US\$750 por concepto de Pago de Suscripción para envíos masivos de correos corporativos de Investigación de Newsletter VRIDEI a MailChimp, de los meses de noviembre de 2018 a marzo 2019, por US\$150 cada mes, a señor Julio Romero Figueroa, de nacionalidad chilena, RUN [REDACTED] en el marco de la Iniciativa VRIDEI de Incrementar la difusión y divulgación de actividades Científicas y Tecnológicas de la Universidad de Santiago de Chile.

2. El gasto de \$497.190.- (Cuatrocientos noventa y siete mil ciento noventa pesos) será imputado a la cuenta corriente de la VRIDEI 740030846-7 del Banco Santander, Centro de Costos 011, Ítem G267, Proyecto PS-318.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

DR. JUAN MANUEL ZOLEZZI CID, RECTOR.

Lo que transcribo a Usted para su conocimiento.

Saluda a Usted,

GUSTAVO ROBLES LABARCA
SECRETARIO GENERAL

RMM/PTV

Distribución:

- 2 Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación
- 1 Departamento de Finanzas
- 1 Oficina de Partes
- 1 Archivo Central